



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	418 Fortalecimiento institucional
Versión	161 del 24-ABRIL-2019

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 22-Diciembre-2006, REGISTRADO el 28-Febrero-2007
Tipo de proyecto	Infraestructura Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	43 Modernización institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de los diferentes espacios de participación como Rendición de Cuentas, las mesas de socialización y concertación como espacios permanentes realizados con diferentes actores sociales durante el último cuatrienio, las encuestas de percepción y las de atención a la ciudadanía, la entidad identificó la necesidad de formular estrategias que busquen armonizar las diferentes líneas de acción para garantizar la prestación de un mejor servicio hacia el ciudadano.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Considerando que una de las premisas de las entidades públicas es contar con sistemas de gestión homogéneos, la entidad debe dar cumplimiento al Decreto 1075 de 2015, expedido por el Ministerio de Trabajo, respecto de la adopción e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo; igualmente es necesario, emprender acciones para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental, que permitan gestionar los documentos desde su elaboración y/o ingreso hasta su disposición final, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección del Archivo de Bogotá, permitiendo de ésta manera, enriquecer y ajustar permanentemente las tablas de retención documental de cada una de las áreas, que se han convertido en una herramienta de organización, seguimiento y mejoramiento de la gestión.

En la misma vía, encontramos que la Secretaría Distrital del Hábitat requiere la implementación de acciones en materia de ética, transparencia y anticorrupción, con el fin de garantizar el buen uso de los recursos públicos y el acceso a la información. Es evidente, la necesidad de impulsar e implementar masivamente el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, para fortalecer los medios de atención virtual existentes y diseñar nuevos medios que faciliten la interacción con la ciudadanía, el control y el acceso a los servicios con eficiencia y eficacia.

Por tal razón se desarrollaran acciones tendientes al fortalecimiento de estos procesos enmarcándose en el mejoramiento de la infraestructura organizacional, física y administrativa y la transparencia y participación ciudadana.

ANTECEDENTES

Para el mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de la entidad se han desarrollado acciones tales como:
Implementación de sistemas de monitoreo y medición

- Ejecución de auditorías integrales por procesos.
- Diseño y aplicación de encuestas de satisfacción de los servicios prestados por la secretaría distrital del hábitat.
- Divulgación de productos y servicios de la entidad y medición de la satisfacción de los clientes frente a los mismos.

Implementación del Proceso de Gestión Documental

Se definió y puso en marcha un proceso de gestión documental, que permitió gestionar los documentos desde su elaboración y/o ingreso hasta su disposición final, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección Archivo de Bogotá. Este proceso se encuentra normalizado en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y se puede consultar a través del mapa interactivo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	418 Fortalecimiento institucional
Versión	161 del 24-ABRIL-2019

En el marco de este proceso se construyeron las tablas de retención documental de cada una de las áreas, fueron aprobadas por el Archivo Distrital y convalidadas por el Archivo General de la Nación, igualmente fueron socializadas en todas las áreas de la entidad y están en proceso de implementación, seguimiento y mejoramiento.

Infraestructura Física:

Al iniciar sus actividades, la Secretaría Distrital del Hábitat no contaba con la infraestructura física y operativa adecuada para el desarrollo de sus funciones, razón por la cual se adelantaron varias acciones encauzadas a suplir los requerimientos mínimos de los funcionarios y contratistas para el desarrollo de sus actividades.

La entidad cuenta actualmente con una sede principal para desarrollar sus actividades, ubicada en la Calle 52 No. 13 - 64, en la cual funcionan también otras entidades del sector (Metrovivienda y ERU).

Adicionalmente, se ha contado con las siguientes sedes para el desarrollo de algunas actividades y/o funciones de competencia de la entidad:

- Oficina de Atención al Ciudadano y Radicación
- (Carrera 13 No. 52 - 13/25)
- Archivo Central (Carrera 16 No. 52 - 56)
- Archivo de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda - SIVCV (Avenida Caracas No. 53 - 70/80, la administración de este edificio y de las dos (2) casas adyacentes, está en cabeza de la Secretaría Distrital del Hábitat desde el 11 de noviembre de 2011 (anteriormente estaba en cabeza de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá).

Es necesario tener en cuenta que estos inmuebles requieren de un mantenimiento preventivo y correctivo, para poder hacer las adecuaciones físicas y la reorganización de espacios, con el propósito de apoyar y gestionar las metas propuestas por la entidad.

Infraestructura operativa

Parque Automotor

La Secretaría cuenta con un parque automotor de (5) vehículos; debido a la necesidad de vehículos de movilidad de los servidores de la entidad en cumplimiento de sus funciones y actividades, ha sido necesario garantizar recursos para el alquiler de vehículos.

Apoyo Logístico

Desde el inicio de operaciones de la entidad, ha sido necesario garantizar a los servidores y contratistas los elementos y servicios requeridos para el desarrollo de sus funciones y objetivos misionales; para tal efecto, se han provisionado los insumos de papelería y cómputo, así como los servicios de mensajería y fotocopiado, entre otros.

Adicionalmente, ha sido necesario garantizar los espacios y elementos requeridos por las distintas áreas de la Secretaría, para el desarrollo de actividades internas, externas, reuniones y/o eventos, en la ejecución de los proyectos de inversión.

Infraestructura técnica y tecnológica

La Secretaría, al inicio de sus actividades, no contaba con la infraestructura técnica y tecnológica requerida e indispensable para su funcionamiento, razón por la cual, se han implementado mecanismos y se han adelantado, entre otras, las siguientes gestiones para suplir estas necesidades y garantizar que los servidores(as) cuenten con los equipos requeridos para el cumplimiento de sus funciones: alquiler de equipos, compra de elementos tecnológicos, implementación de la página WEB de la entidad, entre otros. A la fecha se ha logrado contar con los recursos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	418 Fortalecimiento institucional
Versión	161 del 24-ABRIL-2019

informáticos necesarios, tanto en hardware como en software.

La entidad cuenta con una solución integral de telecomunicaciones y conectividad que permite prestar los servicios de voz, canales dedicados de datos e internet y centro de datos a lo cual es necesario dar continuidad; y se han realizado las correspondientes adecuaciones físicas y tecnológicas.

Igualmente la entidad adquirió los módulos del Sistema Integrado Administrativo y Financiero -JSP07: Contabilidad, Administración de Personal, Nómina, Activos Fijos y Contratación, de los cuales se encuentran en funcionamiento, los módulos de Contabilidad, administración de personal y Activos fijos, por lo que será necesario fortalecer la implementación de los módulos que no se encuentran funcionando.

Se adquirió el sistema de información Forest, cuyo propósito es automatizar los procedimientos en marco del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, dentro de los cuales están el de correspondencia y tablas de retención documental; sistema que debe ser actualizado y fortalecido con el fin de lograr el aprovechamiento total de la herramienta adquirida.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del Plan de Desarrollo - Bogotá Mejor para Todos, 2016 - 2020, el proyecto se enmarca en el cuarto eje transversal, Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, en el cual se plantea el objetivo de fortalecer las diferentes estrategias y herramientas que se utilizan para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a dos criterios orientadores: i) el mejoramiento de la infraestructura organizacional, administrativa, física, operativa y de comunicación de la Secretaria Distrital del Hábitat y ii) la transparencia y participación ciudadana como parte integral de las acciones de la entidad.

Para garantizar el desarrollo de estos criterios, la Secretaria Distrital del Hábitat, pretende adelantar procesos enfocados a mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad, mediante el fortalecimiento de las diferentes plataformas; así mismo mejorar la infraestructura de redes de voz y datos, la adquisición de equipos de comunicación y computación y mejorar la capacidad administrativa.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer los procesos misionales y de apoyo enmarcados dentro de la ética, transparencia y anticorrupción.

Objetivo(s) específico(s)

- 6 Desarrollar acciones de fortalecimiento de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad, a través del diseño de fases en la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las necesidades de la entidad.
- 7 Mantener la infraestructura física necesaria para el adecuado cumplimiento de la gestión misional de la entidad, garantizando los espacios físicos requeridos.
- 8 Fortalecer el servicio de atención ciudadana, a través de la aplicación de encuestas de satisfacción y respuesta oportuna a los PQR, para mantener el grado de aceptación de la ciudadanía frente a los trámites y servicios que ofrece la entidad.
- 9 Fortalecer la gestión documental implementando las acciones que determine el estatuto archivístico del Distrito con el fin de dar cumplimiento a normatividad establecida para tal fin.
- 10 Garantizar la seguridad y salud en la ejecución de las actividades y puestos de trabajo de los servidores, con el fin de apoyar y mejorar su desempeño, mediante el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud laboral.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional
Versión 161 del 24-ABRIL-2019

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
54	Mantener	100.00	por ciento	la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.
55	Fortalecer	100.00	por ciento	el subsistema interno de gestión documental y archivo
56	Implementar, ejecutar y desarrollar	100.00	por ciento	el sistema de seguridad y salud en el trabajo
57	Garantizar	100.00	por ciento	la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad
58	Mantener	95.00	por ciento	la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad
59	pagar	100.00	por ciento	los pasivos exigibles que cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización
Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
1	Desarrollar	100.00	por ciento	el proceso de fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de la Secretaría del Hábitat
2	Adelantar	100.00	por ciento	de las gestiones administrativas, financieras y de planeación, para el apoyo a las áreas misionales y estratégicas de la Secretaría
3	Diseñar e implementar	70.00	por ciento	el Sistema Integrado de Servicio al Ciudadano para la Entidad y el Sector Hábitat
4	Diseñar e implementar	100.00	por ciento	las piezas y estrategias de comunicación para informar a la comunidad y al Sector sobre los temas de hábitat
5	Diseñar e implementar	70.00	por ciento	el Sistema de Participación Ciudadana de la Entidad y el Sector Hábitat
6	Diseñar e implementar	100.00	por ciento	los sistemas de gestión de Calidad, MECI y SIGA de la Secretaría del hábitat
8	Adecuar	100.00	por ciento	la infraestructura física, operativa, técnica y tecnológica de la Secretaría Distrital del hábitat
9	Implementar	100.00	por ciento	el Sistema SI-CAPITAL
10	Apoyar	100.00	por ciento	la gestión de las áreas de la SDHT
11	Desarrollar	100.00	por ciento	acciones y estrategias de servicio al ciudadano
12	Implementar y mantener	100.00	por ciento	el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA
13	Implementar y mantener	100.00	por ciento	el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
14	Implementar y mantener	100.00	por ciento	los sistemas de gestión de Calidad y MECI en la SDHT
17	Desarrollar	4.00	fases	para la implementación de los sistemas administrativo y financiero de la Secretaría
18	Implementar	100.00	por ciento	un sistema de gestión de seguridad de la información de conformidad con los lineamientos de la CDS
19	Implementar	100.00	por ciento	una solución integral de telecomunicaciones que garantice efectivamente las comunicaciones de la Secretaría
20	Organizar	500.00	metros lineales	de archivo de gestión de la Secretaría
21	Realizar	18.00	campañas	de servicio al ciudadano en temas de hábitat, en las localidades
22	Implementar	100.00	Por ciento	un protocolo de prestación de servicio al ciudadano el cual contenga la guía de trámites y servicios ofrecidos por el sector
23	Implementar	4.00	protocolos	que orienten los procesos administrativos de la Secretaría (gestión documental, gestión contractual, inventarios y adquisición de bienes)
24	Implementar	100.00	por ciento	el Centro de Gestión documental de la Secretaría del Hábitat
25	Adecuar	100.00	por ciento	infraestructura física y operativa de la Secretaría Distrital del Hábitat
40	Generar	3.00	documentos	para fortalecer la Gestión del Talento Humano de la entidad
41	Apoyar	100.00	por ciento	la gestión de las áreas de la entidad
42	Mantener	1.00	Sistema	de gestión de calidad y el modelo estándar de control interno
44	Implementar	50.00	por ciento	el Subsistema de Gestión Ambiental -SGA
45	Mantener	100.00	por ciento	el Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información. - SGSI
46	Mantener	100.00	por ciento	el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA
48	Garantizar	100.00	por ciento	la infraestructura física de la entidad
49	Garantizar	100.00	por ciento	la capacidad operativa de la entidad
50	Mantener	100.00	por ciento	la solución integral de telecomunicaciones de la Secretaría
51	Fortalecer	100.00	por ciento	los sistemas de información misionales y de apoyo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	418 Fortalecimiento institucional
Versión	161 del 24-ABRIL-2019

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
53	Incrementar	95.00	por ciento	el grado de satisfacción de los usuarios de los tramites y servicios de la entidad
Meta(s) con programación y SIN ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
15	Certificar	100.00	por ciento	los procesos misionales de la SDHT

8. COMPONENTES

Descripción	MILLONES DE PESOS DE 2019					
	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Fortalecimiento de la infraestructura administrativa y tecnológica	2,905	6,172	4,742	7,301	5,723	26,843
Fortalecimiento de la infraestructura física	21	571	158	187	1,497	2,434
Atención al ciudadano	7	327	678	685	905	2,602
Pasivos exigibles	0	0	0	3	0	3

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 6				
	2008	2009	2010	2011	2012	2013				
\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0				

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2007	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	400	CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS DE LA SDHT
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50,000	CIUDADANOS Y CIUDADANOS ATENDIDOS EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE DE LA SDHT
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	350	CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS DE LA SDHT
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,035,155	CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE BOGOTÁ, BENEFICIARIOS DE LA GESTIÓN DE HÁBITAT
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50,000	Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de de la SDHT
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	450	Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de de la SDHT
		54,700	59,800	114,500	
		51,300	88,200	139,500	
		4,300	4,700	9,000	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	418 Fortalecimiento institucional
Versión	161 del 24-ABRIL-2019

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	2017	2018	2019
\$0	\$0	\$2,933	\$7,070	\$5,578	\$8,176

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50,000	Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de de la SDHT
		450	220	670	
		150	150	300	
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50,000	Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de de la SDHT
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	333,557	445,977	779,534	
	e. 27 - 59 (Aduldez)	1,736,819	1,948,296	3,685,115	
	d. 18 - 26 (Juventud)	656,525	637,686	1,294,211	
2013	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	350,099	467,701	817,800	
	e. 27 - 59 (Aduldez)	1,769,087	1,974,447	3,743,534	
	d. 18 - 26 (Juventud)	660,784	642,498	1,303,282	
2014	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	367,924	490,826	858,750	
	e. 27 - 59 (Aduldez)	1,800,867	1,999,577	3,800,444	
	d. 18 - 26 (Juventud)	663,612	646,250	1,309,862	
2015	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	387,143	515,471	902,614	
	e. 27 - 59 (Aduldez)	1,832,545	2,024,708	3,857,253	
	d. 18 - 26 (Juventud)	664,640	647,796	1,312,436	
2016	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	387,143	515,471	902,614	
	e. 27 - 59 (Aduldez)	1,832,545	2,024,708	3,857,253	
	d. 18 - 26 (Juventud)	664,640	647,796	1,312,436	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,181,047	Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
 Proyecto 418 Fortalecimiento institucional
 Versión 161 del 24-ABRIL-2019

9. FLUJO FINANCIERO

2020	Total Proyecto
\$8,125	\$31,882

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,281,030	Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 66 Entidad
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
14 Informe de seguimiento a las PQRS	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	09-06-2016
15 Plan Estratégico de Sistemas de Información	Secretaría Distrital del Hábitat	09-06-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	418 Fortalecimiento institucional
Versión	161 del 24-ABRIL-2019

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Andres Felipe Rubiano Paramo
Area	Subsecretaria de Gestion Corporativa y C.I.D.
Cargo	Subdirector
Correo	arubianop@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s)	3581600 Ext. 1201

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Armando Ojeda Acosta
Area	Subsecretaría de Planeación y Política
Cargo	Subsecretario
Correo	aojedaa@habitatbogota.gov.co
Teléfono	3581600 EXT 1400
Fecha del concepto	23-FEB-2007

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna